



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5



ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

CONTROL INTERNO
Septiembre – Diciembre
2022

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER
HURTADO ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

INTRODUCCION

La Personería Municipal de Dosquebradas formuló para la vigencia 2022 el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano".

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoria 2022 la entidad y de conformidad con el Artículo 2.1.4.6. "Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo" del Decreto 124 de 2016, a la Oficina de Control Interno - OCI le corresponde verificar y evaluar la elaboración, publicación, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad, **con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia.**

El informe resultante debe ser publicado en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes al corte. En este sentido, Oficina de Control Interno – OCI de la PMD llevó a cabo el presente seguimiento, correspondiente al septiembre -diciembre 2022, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan la administración de riesgos al interior de la Entidad.

El Plan incluye cinco componentes Mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos: mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad con base en la matriz de riesgos institucional existente, ajustando la metodología a los lineamientos definidos en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2.

- **OBJETIVO DEL INFORME.** Dar a conocer a las partes interesadas y grupo de valor de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** el seguimiento y resultados obtenidos del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana corte **DICIEMBRE 31-2022**
- **ALCANCE.** El presente seguimiento se realiza en cumplimiento al programa de Auditoria y a las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte 31 de **DICIEMBRE 2022.**
- **CRITERIOS DE EVALUACION.** La formulación del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se hace en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73, sus Decretos 2641-2012, el Decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" y "Guía para la gestión del riesgo" y el Manual Único de Rendición de Cuentas. En el Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

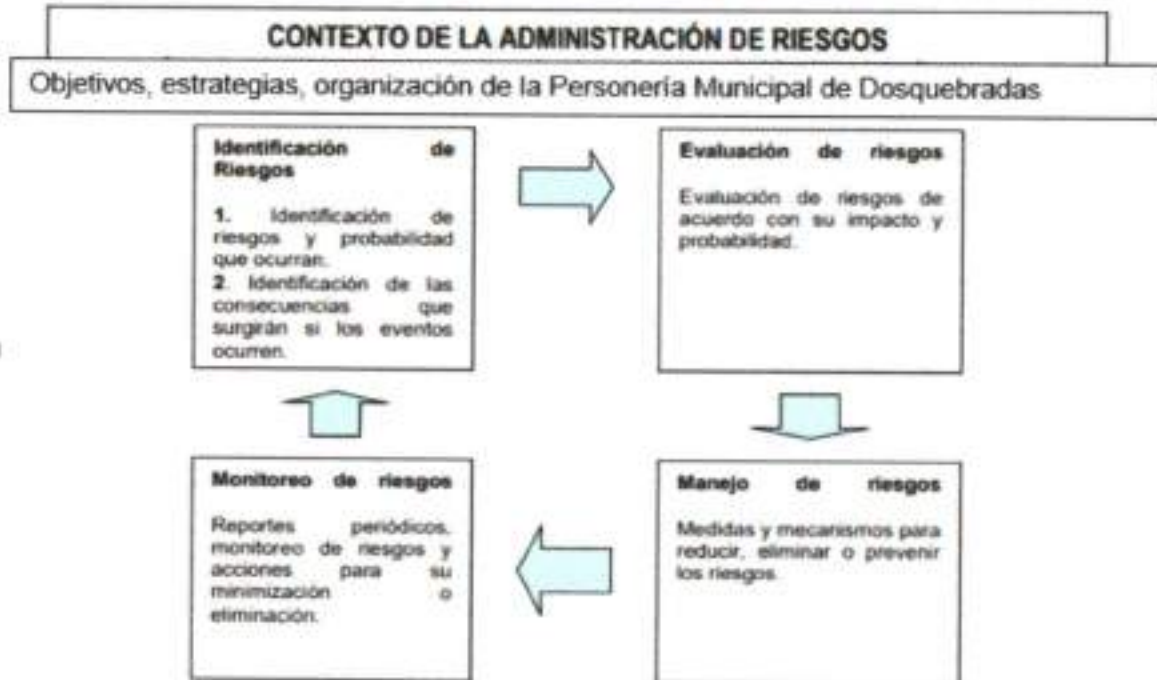


**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Racionalización de trámites	Rendición de cuentas	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Participación Ciudadana
este componente reúne las acciones para racionalizar trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de procedimientos como mecanismo de simplificación de estos	este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano, mediante la presentación y explicación de los resultados de la gestión de la Entidad.	este componente establece los lineamientos, parámetros, métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía, a los servicios que presta la personería	este componente reúne los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas, a través de los cuales el Departamento Nacional de Planeación genera un diálogo permanente con la ciudadanía



DESARROLLO MATRIZ DE RIESGO.

SOCIALES O POLÍTICOS	DE ORDEN PUBLICO	RESPONSABLES
	Baja calidad o veracidad de la información suministrada Revelación de información confidencial a un tercero no autorizado	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

OPERACIONALES

Utilización indebida de la información o de los estudios

Demoras de la entrega de la información por parte del usuario ode un tercero

Errores cometidos por el contratista en el desarrollo del objeto del contrato o proyecto

OBSERVACIONES.

1. La información ofrecida a los ciudadanos siempre parte de su veracidad.
2. Existe en la entidad tratamiento de datos según la ley siempre logrando su confidencialidad de datos
3. Los estudios y la información ofrecida son utilizada debidamente para su propósito
4. La información es entregada de forma oportuna a los terceros cuando los contratistas en el desarrollo del objeto del contrato incurren en algún error, siempre están prestos a su corrección de forma inmediata.

**FUNCIONARIOS.
CONTRATISTAS**

EVIDENCIA

- <http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/1087-directorio-de-contratistas-de-la-personeria-municipal-de-dosquebradas>
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/997-protocolo-de-atencion-al-ciudadano-2022>
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/418-resolucion-098-por-el-cual-se-adopta-el-manual-de-politicas-y-procedimientos-para-la-proteccion-de-datos>
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/315-resolucion-033-2019-supervisores>
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios/759-accesibilidad-en-medios-electronicos-para-la-poblacion-en-situacion-de-discapacidad-visual>
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion>
- <https://colombiacompra.gov.co/>

FINANCIERO

Efectos favorables o desfavorables de la alteración de las condiciones de financiación, como consecuencia de la variación en el entorno del mercado y la obtención de los recursos para adelantar el objeto contractual

**REPRESENTANTE
LEGAL.
FINANCIERA.
CONTRATISTAS**

OBSERVACION

1. La Personería municipal de Dosquebradas en la construcción de la contratación de bienes y servicios, tiene en cuenta la variación del mercado, los recursos financieros realmente obtenidos para adelantar el proceso contractual
2. El área financiera es la responsable de garantizar los recursos económicos
3. Se realiza de manera permanente revisión en la trazabilidad banco. Presupuesto y contabilidad

EVIDENCIA

- http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Documentos2019/MANUAL_CONTRATACION.pdf
- <http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto>

ECONÓMICO /

No pago oportuno por parte del contratista, al personal requerido en desarrollo del contrato en relación con salarios y prestaciones sociales y demás beneficios al que tengan derecho

Incremento en el precio ofertado


Contratista

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

REGULATORIO	<p>Errores cometidos por el contratista en la elaboración de su propuesta y/o en los documentos relacionados con los pliegos de condiciones</p> <p>Errores cometidos por el contratista en la elaboración de documentos elaborados durante la ejecución del contrato.</p> <p>Suspensión del contrato por motivos de incumplimiento en el desarrollo del objeto por el contratista</p>
OBSERVACION	La personería municipal de Dosquebradas realiza revisión permanente de los pliegos de condiciones, estudios previos, elaboración del contrato de forma permanente para evitar errores en las etapas pre – contractuales y PQR contractuales.
EVIDENCIA	<p>https://www.colombiacompra.gov.co/</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Contratacion_2021/ley_de_transparencia/LEY_DE_TRANSPARENCIA_-_CONTRATISTAS_2022.pdf</p>

- **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y ATENCION AL CUIDADANO.** El Plan de lucha Anticorrupción y del servicio al ciudadano, están enmarcados en las dimensiones estratégicas que adopta nuestra Entidad en su Plan Institucional de Lucha Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el desarrollo de este y sus componentes se pueden visualizar en la página Web institucional, sin embargo, se presenta esquemáticamente las dimensiones estratégicas y sus objetivos.

http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Contrataci%C3%B3n_/LEY_DE_TRANSPARENCIA_-_CONTRATISTAS_2022_2.pdf

http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Contrataci%C3%B3n_/CONTRATISTA_PERSONERIA_SEPTIEMBRE_2022.pdf

http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Contrataci%C3%B3n_/CONTRATISTA_PERSONERIA_OCTUBRE_2022.pdf

http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Contrataci%C3%B3n_/CONTRATISTA_PERSONERIA_NOVIEMBRE_2022.pdf

http://personeriadosquebradas.gov.co/images/Personer%C3%ADa_2022/Contrataci%C3%B3n_/CONTRATISTA_PERSONERIA_DICIEMBRE_2022.pdf

<http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/1041-informes-contratacion-ano-2022>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

COMPONENTES DEL PLAN. Este componente establece los criterios generales para la prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

• **DESARROLLO ETAPAS DEL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

ETAPA DE PLANEACIÓN. En materia de contratación estatal, los procedimientos que aplicará, los tiempos de gestión, así como para establecer las condiciones de ejecución de los contratos y de los procesos de selección que se adelantarán, para el cumplimiento de la misión y de la visión institucional, en desarrollo del plan estratégico institucional, y con fundamento en la normatividad vigente.

La planeación del proceso contractual tiene como componentes básicos los siguientes:

NOMBRE	EVIDENCIA
La elaboración del Plan Anual de Adquisiciones	http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad/resoluciones/817-res-002-por-el-cual-se-adopta-y-se-aprueba-el-plan-de-compras-y-adquisiciones-para-la-vigencia-fiscal-2022
la formulación de los estudios previos, y del sector	https://www.contratos.gov.co/entidades/Auth
La elaboración del proyecto de pliegos, la respuesta a las observaciones y el ajuste de los pliegos de condiciones definitivos.	http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion
FORMULACIÓN DE LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN	
http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion/actas-e-informes-contratos/854-informes-contratacion-año-2022	
http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion	

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS

CODIGO

FT-GDOF-001

FECHA

ABRIL -2009

VERSION

01

PAGINAS

01 DE 01

Nit 816.000.158-5



EJECUCION PRESUPUESTAL

[http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-](http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/informes-financieros)

financieros

- Estados financieros
- Modificación presupuesto
- Informes financieros



<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1029-ejecucion-presupuestal-septiembre-2022>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1053-ejecucion-presupuestal-octubre-2022>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1053-ejecucion-presupuestal-noviembre-2022>

<http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto/ejecucion-presupuestal/1053-ejecucion-presupuestal-diciembre-2022>

1. PRIMER COMPONENTE

ESTRATEGIA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO.

Con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios, analizando las características del entorno, así como los factores que representan vulnerabilidad en su actuar; se identifican, valora y controla el riesgo de todos los procesos que puedan impedir el buen cumplimiento de la misión y objetivos institucionales por parte de los funcionarios de la entidad.

Según lo anterior la entidad cuenta con un Manual de control Interno, el cual integra el Manual de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, lo que facilita administrar y controlar los riesgos que se puedan presentar en los diferentes procesos que se adelantan la Entidad, relacionados en el Mapa de procesos, herramienta que facilita establecer los factores críticos y estratégicos de la gestión misional y administrativa, todos considerados de alto impacto, con medidas para su mitigación y supervisión permanente.

En el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Personería Municipal de Dosquebradas, se relacionan los eventos identificados que puedan tener posibilidad real, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, para la obtención de un beneficio particular y, por ende, se pueden lesionar los intereses de la Personería Municipal de Dosquebradas.

La Personería Municipal de Dosquebradas implementa un Sistema de administración de Riesgos Anticorrupción, y pone en marcha acciones para el buen funcionamiento de todas sus partes; para esto los líderes de cada proceso atenderán los siguientes parámetros:

- Aplicar controles, tener políticas claras y establecer orden administrativo.
- Utilizar los recursos de la entidad con eficiencia.
- Rendir las cuentas en las fechas establecidas y con criterio de autocontrol.
- No usar las normas de acuerdo a la Ley sin interés particular.
- Garantizar el manejo adecuado de los recursos.
- Cumplir los objetivos de los procesos, y lograr los propósitos institucionales.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. La entidad cuenta con un mapa de riesgos dado según sus procesos, donde se describen e identifican sus causas, también cuenta con los medios de información pertinentes y necesarios para la divulgación de los eventos más relevantes y

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA- CONTROL INTERNO	REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO ARCE- CONTRATISTA	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	---	---

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

concernientes a la comunidad.

- Página Web.
- Cartelera Institucional.
- Rendición de cuentas.
- Buzón de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.

La Personería de Dosquebradas adelanta las investigaciones pertinentes y oportunas que fuesen necesarias por efecto de los presuntos hechos de corrupción que pudieren presentarse o dar traslado de las mismas a las entidades competentes.

• SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

Con la Ley 1474 de 2011, se logró abrir un espacio para que la ciudadanía ejerza control social, participativo y oportuno. La Personería Municipal de Dosquebradas, ha diseñado las siguientes estrategias que permiten dar seguimiento y control a los servicios y el trámite que realiza la Entidad. Cuenta con un Sistema Interno de Control, definido por procesos y procedimientos; con un Mapa de Riesgos por Procesos, donde los identifica, describe sus causas, analiza los riesgos, realiza una valoración de estos, unas políticas, hace seguimiento y establece unos indicadores.

La Personería Municipal de Dosquebradas cuenta con los medios externos informativos, donde se divulgan los planes, programas y proyectos institucionales página web, un buzón de sugerencias, al interior cuenta con la cartelera institucional y circulares informativas.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, en la página Web de la Personería Municipal de Dosquebradas en el enlace **PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS** se cuenta con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por los servidores públicos.



ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	CÓDIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01


Nit 816.000.158-5

2. SEGUNDO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRAMITES

En efecto, a mayor cantidad de trámites y de actuaciones, aumentan las posibilidades de que se presenten hechos de corrupción.

La entidad pretende eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción, materializados en exigencias absurdas e innecesarias, cobros, demoras injustificadas, etc.

Así las cosas, una estrategia de lucha contra la corrupción la Personería municipal de Dosquebradas incluye debe incluir, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

<p>El respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con el Estado.</p>	<p>http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros/892-codigo-y-valores-eticos</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas/894-plan-anticorupcion-y-atencion-al-ciudadano-2022</p> 
<p>Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.</p>	<p>http://personeriadosquebradas.gov.co/</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/nosotros</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/normatividad</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/presupuesto</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/politicas-planes-y-proyectos</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/tramites-y-servicios</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/contratacion</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/servicios-de-informacion</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/control-y-rendicion-de-cuentas</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/infantil</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/m-gestion-seguridad</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/menu-victimas</p> <p>http://personeriadosquebradas.gov.co/conciliacion-y-dano-antijuridico</p>

ELABORÓ: MARIA GILMA MANRIQUE
NOREÑA- CONTROL INTERNO

REVISÓ: JHON ALEXANDER HURTADO
ARCE- CONTRATISTA

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____